

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2020 Hora: 15:53:22

Recibo No. AB20215547

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20215547D8DAB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TENER SU INFORMACION ACTUALIZADA PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ASOCIACION PAN DE VIDA CER Y PODRA UTILIZAR COMO
SIGLA PAN DE VIDA CER
Sigla: PAN DE VIDA CER
Nit: 830.117.795-1 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0019375
Fecha de Inscripción: 19 de marzo de 2003
Último año renovado: 2020
Fecha de renovación: 19 de febrero de 2020
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 48 N 93 86
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: pandevidacer@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 4661445
Teléfono comercial 2: 2360888
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra 48 N 93 86
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: pandevidacer@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 2360888
Teléfono para notificación 2: 4661445
Teléfono para notificación 3: No reportó.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2020 Hora: 15:53:22

Recibo No. AB20215547

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20215547D8DAB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 0000001 del 10 de diciembre de 2002 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de marzo de 2003, con el No. 00057983 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION PAN DE VIDA CER Y PODRA UTILIZAR COMO SIGLA PAN DE VIDA CER.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 10 de diciembre de 2102.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la Asociación es promover proyectos de alimentación y bienestar para la comunidad, en forma autónoma o en asocio con entidades públicas o privadas. En desarrollo de su objeto social la Asociación podrá: 1. Obtener, ampliar y evaluar información sobre los problemas sociales. 2. Promover la fundación de comedores para personas necesitadas de escasos recursos y acompañar su funcionamiento. 3. Asesorar a entidades públicas y privadas en la proyección y ejecución de planes y programas de bienestar social. 4. Fomentar campañas de apoyo a la comunidad y arbitrar los recursos necesarios para su financiación. 5. Constituir, hacerse socia, suscribir, adquirir a cualquier título, enajenar, usufructuar, o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2020 Hora: 15:53:22

Recibo No. AB20215547

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20215547D8DAB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

manejar acciones de compañías o entidades con objeto social similar, siempre y cuando las mismas no tengan el carácter de colectivas. 6. Celebrar el contrato de mutuo en todas sus formas. 7. Comprar, vender, permutar, enajenar o importar toda clase de bienes muebles y efectos de comercio. 8. Adquirir, enajenar, gravar, transformar y administrar toda clase de muebles o inmuebles para el desarrollo de las actividades y negocios de la entidad. 9. Tomar y dar en arrendamiento, comodato y/o administración delegada toda clase de muebles e inmuebles. 10. Celebrar con establecimientos de crédito y empresas aseguradoras o entidades privadas de cualquier naturaleza todas las operaciones que requieren el giro ordinario de sus actividades. 11. Aceptar, firmar, cobrar, endosar y negociar títulos valores y todos los demás títulos créditos relacionados con los créditos de la entidad, construir las instalaciones necesarias para el cumplimiento del objeto social, ya sea directamente o por contrato. 12. Transigir, conciliar, desistir y aceptar decisiones arbitrales en las cuestiones en las cuales tenga interés la entidad frente a terceros. 13. Recibir donaciones y legados. 14. Celebrar y ejecutar todos los actos y contratos accesorios o complementarios para el cabal cumplimiento del objeto social. 15. Procurar la constitución de una federación de la cual formará parte. 16. Recolectar alimentos para ser distribuidos de manera gratuita con destino al cubrimiento de las necesidades de la población en general. 17. Los alimentos recolectados a título de donación de los beneficiarios que se acogen a la Ley 1990 de 2019, podrán ser utilizados en el proceso para los comedores objeto de la Asociación.

PATRIMONIO

Patrimonio: 10,000,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La asociación tendrá un director ejecutivo, que será el representante legal, quien tendrá un suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Director Ejecutivo tendrá las siguientes funciones: A. Representar

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2020 Hora: 15:53:22

Recibo No. AB20215547

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20215547D8DAB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

judicial y extrajudicialmente a la entidad. B. Dirigir las finanzas de acuerdo con los presupuestos, políticas y disposiciones adoptadas por la junta directiva. C. Celebrar los actos y contratos en los cuales la asociación sea parte, siempre que su cuantía no supere cuarenta (40) salarios mínimos mensuales legales vigentes. En caso de excederlos, será necesaria autorización previa de la junta directiva. D. Celebrar contratos de apertura de cuentas corrientes y de ahorro en bancos y corporaciones de ahorro y girar sobre ellas. E. Prover los cargos creados por la Junta Directiva cuando esta no se haya reservado el respectivo nombramiento. F. Presentar el estado de cuentas y balance general al final de cada ejercicio con su respectivo informe a la Asamblea General. G. Coordinar con el presidente y la junta directiva las actividades de las comisiones. H. Llevar un libro de registro de los miembros de la asociación, en el que consten su nombre completo, documento de identidad y dirección. I. Atender la correspondencia de la asociación, en los casos en que no corresponda al secretario, de conformidad con el artículo 30 de los estatutos. Corresponde a la Junta Directiva: Autorizar al representante legal de la asociación para celebrar actos y contratos que comprometan a la asociación, por valor superior a cuarenta (40) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 084 del 14 de agosto de 2012, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de septiembre de 2012 con el No. 00214652 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Esal	Martinez De Narvaez Elsa Maria Del Perpetuo Socorro	C.C. No. 000000039783063

Por Acta No. 11 del 23 de marzo de 2010, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de septiembre de 2010 con el No. 00179668 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2020 Hora: 15:53:22

Recibo No. AB20215547

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20215547D8DAB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante	Romero Ocampo Jose	C.C. No. 000000079141991
Legal Suplente	Enrique	

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Romero Ocampo Jose Enrique	C.C. No. 000000079141991
Miembro Junta Directiva	Vargas Castro Virginia Del Socorro	C.C. No. 000000035468131
Miembro Junta Directiva	Sternberg Palacios Blanca Marina	C.C. No. 000000041364732
Miembro Junta Directiva	Ortiz Gomez Andres	C.C. No. 000000079295612
Miembro Junta Directiva	Abidaud Galindo Maria Fernanda	C.C. No. 000000032760174

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Suplente Junta Directiva	Bourdoumis Rosselli Panaiotas	C.C. No. 000000051818822
Miembro Suplente Junta Directiva	Gomez Segura Andres	C.C. No. 000000080407281
Miembro Suplente Junta Directiva	Escalante Covelli Ximena Juliana	C.C. No. 000000063329462
Miembro Suplente Junta Directiva	Cuervo Ramirez Blanca Fabiola	C.C. No. 000000041556604
Miembro Suplente Junta Directiva	De Wasseige De Schaetzen Serge	C.C. No. 000000079152652

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2020 Hora: 15:53:22

Recibo No. AB20215547

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20215547D8DAB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Directiva Xavier Marie Ghislan

Por Acta No. 20-2019 del 28 de marzo de 2019, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de mayo de 2019 con el No. 00318079 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Romero Ocampo Jose Enrique	C.C. No. 000000079141991
Miembro Junta Directiva	Vargas Castro Virginia Del Socorro	C.C. No. 000000035468131
Miembro Junta Directiva	Sternberg Palacios Blanca Marina	C.C. No. 000000041364732
Miembro Junta Directiva	Ortiz Gomez Andres	C.C. No. 000000079295612
Miembro Junta Directiva	Abidaud Galindo Maria Fernanda	C.C. No. 000000032760174

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Suplente Junta Directiva	Bourdoumis Rosselli Panaiotas	C.C. No. 000000051818822
Miembro Suplente Junta Directiva	Gomez Segura Andres	C.C. No. 000000080407281
Miembro Suplente Junta Directiva	Escalante Covelli Ximena Juliana	C.C. No. 000000063329462
Miembro	Cuervo Ramirez	C.C. No. 000000041556604

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2020 Hora: 15:53:22

Recibo No. AB20215547

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20215547D8DAB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Suplente Junta Blanca Fabiola
Directiva

Miembro De Wasseige De C.C. No. 000000079152652
Suplente Junta Schaetzen Serge
Directiva Xavier Marie Ghislan

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 20-2019 del 28 de marzo de 2019, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de mayo de 2019 con el No. 00318080 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Bermudez Guzman Jose Armando	C.C. No. 000000014205174 T.P. No. 3610-T

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Amaya Mendoza Lucy Milena	C.C. No. 000000052841135 T.P. No. 170724-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 21-2020 del 14 de febrero de 2020 de la Asamblea General	00326021 del 20 de febrero de 2020 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2020 Hora: 15:53:22

Recibo No. AB20215547

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20215547D8DAB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

TAMAÑO EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2020 Hora: 15:53:22**

Recibo No. AB20215547

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20215547D8DAB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de septiembre de 2020 Hora: 15:53:22

Recibo No. AB20215547

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20215547D8DAB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

